

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8242 *Resolución de 29 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia» número 80, de 6 de julio de 2016, y número 101, de 24 de agosto de 2016; y en los «Boletines Oficiales de Castilla y León» número 134, de 13 de julio de 2016, y número 166, de 29 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Policía Local, mediante el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Palencia, 29 de agosto de 2016.—El Concejal Delegado del Área de Organización, Personal y Hacienda, David Vázquez Garrido.